



Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Real Decreto 1465/2009, de 18 de septiembre, por el que se establecen las normas de identidad y pureza de los colorantes utilizados en los productos alimenticios.

La Directiva 95/45/CE de la Comisión, de 26 de julio de 1995, por la que se establecen criterios específicos de pureza en relación con los colorantes utilizados en los productos alimenticios, ha sido modificada en diversas ocasiones y de forma sustancial, por lo que, en aras de una mayor racionalidad y claridad, la Comisión Europea ha procedido a su codificación. Es por ello que se aprobó la Directiva 2008/128/CE de la Comisión, de 22 de diciembre de 2008, por la que se establecen criterios específicos de pureza en relación con los colorantes utilizados en los productos alimenticios.

El Real Decreto 2107/1996, de 20 de septiembre, por el que se establecen las normas de identidad y pureza de los colorantes utilizados en los productos alimenticios, incorporó a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 95/45/CE.

Este real decreto viene a regular nuevamente la materia relativa a las normas de identidad y pureza de los colorantes utilizados en los productos alimenticios, sustituyendo, y derogando consecuentemente, toda la normativa anteriormente vigente constituida por el Real Decreto 2107/1996, de 20 de septiembre y sus posteriores modificaciones: Real Decreto 1373/2000, de 19 de julio; Orden SCO/1052/2002, de 7 de mayo, modificada por la Orden SCO/4223/2004, de 16 de diciembre, y órdenes: SCO/4223/2004, de 16 de diciembre y SCO/401/2007, de 20 de febrero.

Este real decreto, que se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.1.16.ª de la Constitución y de acuerdo con el artículo 40.4 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, incorpora a nuestro ordenamiento jurídico las disposiciones de la mencionada Directiva 2008/128/CE.

En su tramitación han sido oídas las comunidades autónomas, los sectores afectados, las asociaciones de consumidores y usuarios y ha emitido informe preceptivo la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Sanidad y Política Social, de acuerdo con el Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de septiembre de 2009,

DISPONGO:

Artículo 1. Objeto.

Este real decreto tiene por objeto aprobar las normas de identidad y pureza que figuran en el anexo de esta disposición, para los aditivos colorantes cuya utilización se autoriza por el Real Decreto 2001/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la lista positiva de aditivos colorantes autorizados para su uso en la elaboración de productos alimenticios, así como sus condiciones de utilización.

Artículo 2. Régimen sancionador.

Sin perjuicio de otras disposiciones que pudieran resultar de aplicación, el incumplimiento de lo establecido en este real decreto podrá ser objeto de sanción administrativa, previa la instrucción del oportuno expediente administrativo, de conformidad con lo previsto en el capítulo VI, del título I, de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

En particular, el incumplimiento de los parámetros que determinan la pureza de los aditivos colorantes que puedan tener incidencia directa para la salud pública, tendrán la





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009

Sec. I. Pág. 84829

consideración de infracción grave, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35, B), 1°., de la Ley 14/1986, General de Sanidad.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en este real decreto y, en particular, el Real Decreto 2107/1996, de 20 de septiembre, por el que se establecen las normas de identidad y pureza de los colorantes utilizados en los productos alimenticios.

Disposición final primera. Título competencial.

Este real decreto se dicta al amparo de lo establecido en el artículo 149.1.16.ª de la Constitución, que atribuye al Estado la competencia en materia de bases y coordinación general de la sanidad.

Disposición final segunda. Incorporación de derecho de la Unión Europea.

Mediante este real decreto se incorpora al derecho español la Directiva 2008/128/CE de la Comisión, de 22 de diciembre de 2008, por la que se establecen criterios específicos de pureza en relación con los colorantes utilizados en los productos alimenticios.

Disposición final tercera. Facultades de desarrollo.

Se autoriza al Ministro de Sanidad y Política Social para dictar, en el ámbito de sus competencias, las disposiciones necesarias para la actualización y modificación del anexo de este real decreto para adaptarlo a las disposiciones y modificaciones introducidas por la normativa de la Unión Europea y, en su caso, a conocimientos científicos y técnicos, siempre que la legislación comunitaria permita dicha actualización.

Disposición final cuarta. Entrada en vigor.

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, el 18 de septiembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Política Social, TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

ANEXO

Criterios de identidad y pureza

Especificaciones generales de las lacas de aluminio de los colorantes

Definición

Las lacas de aluminio se preparan mediante la reacción de colorantes que cumplen los criterios de pureza establecidos en la correspondiente monografía de especificaciones con alúmina en condiciones acuosas. La alúmina suele consistir en material no desecado, preparado justo antes mediante la reacción de sulfato o cloruro de aluminio con carbonato o bicarbonato sódico o cálcico o con amoniaco. Una vez formada la laca, el producto se filtra, se lava con agua y se seca. En el producto terminado puede estar presente alguna fracción de alúmina que no hava reaccionado.

Materias insolubles en

No más de 0,5 %

Materias extraíbles con

No más de 0,2 % (en condiciones neutras)

éter

Los criterios específicos de pureza serán aplicables a los

colorantes correspondientes.

B. Criterios específicos de pureza

E 100 CURCUMINA

Sinónimos Definición

CI Natural Yellow 3, amarillo cúrcuma, diferuloilmetano

La curcumina se obtiene mediante extracción por disolventes de la cúrcuma, es decir, los rizomas terrestres de cepas naturales de Curcuma longa L. A fin de obtener un polvo concentrado de curcumina, el extracto se purifica mediante cristalización. El producto consiste fundamentalmente en curcuminas, es decir, el principio colorante (1,7-bis (4-hidroxi-3-metoxifenil)-hepta-1,6dieno-3,5-diona) y sus dos derivados desmetoxilados en distintas proporciones. Pueden estar presentes pequeñas cantidades de aceites y resinas que aparecen de forma natural en la cúrcuma.

Sólo pueden utilizarse para la extracción los siguientes disolventes: etilacetato, acetona, dióxido de carbono, diclorometano, n-butanol, metanol, etanol, hexano.

Clase

Dicinamoilmetano 75300

Nº Colour Index **Einecs**

207-280-5

Denominaciones químicas

1,7-bis(4-hidroxi-3-metoxifenil)-hepta-1,6-dieno-3,5-diona

1-(4-hidroxifenil)-7-(4-hidroxi-3-metoxi-fenil-hepta-1,6-dieno-3,5-diona)

III 1,7-bis(4-hidroxifenil)-hepta-1,6-dieno-3,5-diona

Formula química

 $C_{21}H_{20}O_6$ II C₂₀H₁₈O₅

Peso molecular Determinación

III C₁₉H₁₆O₄ I: 368.39 II: 338.39 III: 308.39

Contenido no inferior al 90 % de colorantes totales

1 607 a aproximadamente 426 nm en etanol





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84831

Descripción Identificación Polvo cristalino amarillo-naranja

A. EspectrometríaB. Intervalo de fusión

Máximo en etanol a aproximadamente 426 nm

179 °C-182 °C

Pureza

Residuos de disolventes

Etilacetato

Acetona

Metanol No más de 50 mg/kg por separado o en

Etanol conjunto

Hexano

n-butanol

Diclorometano No más de 10 mg/kg

Arsénico
Plomo
Mercurio
Cadmio
Metales pesados

No más de 3 mg/kg
No más de 10 mg/kg
No más de 1 mg/kg
No más de 1 mg/kg
No más de 40 mg/kg

Metales pesados (expresados en Pb) No más de 40

E 101 (i) RIBOFLAVINA

Sinónimos Lactoflavina
Clase Isoaloxazina

Espectrometría

Einecs 201-507-1 Denominaciones 7,8-dimetil-1

Denominaciones 7,8-dimetil-10-(D-ribo-2,3,4,5-tetrahidroxipentil)-químicas benzo(g)pteridina-2,4(3H,10H)-diona

7,8-dimetil-10-(1'-D-ribitil)-isoaloxazina

Formula química $C_{17}H_{20}N_4O_6$ Peso molecular 376,37

Determinación Contenido no inferior al 98 % expresado en base anhidra

 $E_{\perp}^{^{1\%}}$ 328 a aproximadamente 444 nm en solución acuosa

Descripción Identificación

Α.

Polvo cristalino amarillo a amarillo-naranja, con ligero olor

La proporción A₃₇₅/A₂₆₇ está entre 0,31 y

La proporción A₄₄₄/A₂₆₇ está entre 0,36 y

en solución acuosa

0,39

Máximo en agua a aproximadamente 444 nm

B. Rotación $[\alpha]_D^{20}$ entre -115° y -140° en solución de hidróxido sódico 0,05 N

Pureza

Pérdida por desecación No más del 1,5 % tras desecación a 105 °C durante 4 h

Cenizas sulfatadas No más del 0,1 %
Aminas aromáticas No más de 100 mg/kg (expresadas en anilina)

primarias
Arsénico
No más de 3 mg/kg
Plomo
No más de 10 mg/kg

Mercurio
Cadmio
Metales pesados
No más de 1 mg/kg
No más de 1 mg/kg
No más de 1 mg/kg
No más de 40 mg/kg

E 101 (ii) RIBOFLAVINA-5'-FOSFATO

(expresados en Pb)

Sinónimos Riboflavina-5'-fosfato sódico





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

Definición

Clase

Einecs

Formula química

Estas especificaciones se aplican a riboflavina-5'-fosfato junto con cantidades pequeñas de riboflavina libre y de riboflavinadifosfato

Isoaloxazina 204-988-6

Denominaciones (2R,3R,4S)-5-(3',10'-dihidro-7',8'-dimetil-2',4'-dioxo-10'químicas

benzo[y]pteridinil)-2,3,4-trihidroxipentil-fosfato monosódico; sal

monosódica del éster 5'-monofosfato de la riboflavina De la forma dihidratada: $C_{17}H_{20}N_4NaO_9P\cdot 2H_2O$

 $C_{17}H_{20}N_4NaO_9$ P De la forma anhidra:

Peso molecular 541.36

Determinación Contenido no inferior al 95 % de colorantes totales expresados

en C₁₇H₂₀N₄NaO₉P·2H₂O

250 a aproximadamente 375 nm en solución acuosa

Descripción

Identificación

B.

Espectrometría A.

Polvo higroscópico cristalino, de color amarillo a naranja, con ligero olor y sabor amargo

La relación A₃₇₅/A₂₆₇ está entre 0,30 y 0,34

La relación A₄₄₄/A₂₆₇ está entre 0,35 y

en solución acuosa

Máximo en agua a aproximadamente 444 nm $[\alpha]_D^{20}$ entre + 38° y + 42° en solución de HCl 5 M

Pureza

Pérdida por desecación

Rotación específica

> No más del 8,0 % (a 100 °C, durante 5 horas en vacío sobre P₂O₅) de la forma dihidratada

Cenizas sulfatadas No más del 25 %

Fosfatos inorgánicos No más del 1,0 % (expresados en PO₄ en materia anhidra) Colorantes secundarios Riboflavina (libre) No más del 6,0 % Riboflavina-difosfato No más del 6,0 %

Aminas aromáticas No más de 70 mg/kg (expresadas en anilina)

primarias Arsénico No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg Plomo Mercurio No más de 1 mg/kg Cadmio No más de 1 mg/kg Metales pesados No más de 40 mg/kg

(expresados en Pb)

E 102 TARTRAZINA

Sinónimos Definición

CI Food Yellow 4

La tartrazina consiste fundamentalmente en 5-hidroxi-1-(4sulfonatofenil)-4-(4-sulfonatofenilazo)-H-pirazol-3-carboxilato trisódico y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico y/o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

La tartrazina se describe como la sal sódica. También se permiten las sales cálcica y potásica.

Clase Monoazoico

N° Colour Index 19140 217-699-5 **Einecs**

Denominación química 5-hidroxi-1-(4-sulfonatofenil)-4-(4-sulfonatofenilazo)-H-pirazol-3-

carboxilato trisódico





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84833

Formula química Peso molecular Determinación $C_{16}H_9N_4Na_3O_9S_2$ 534,37

Contenido no inferior al 85 % de colorantes totales expresados como sal sódica

Polvo o gránulos de color naranja claro, solución amarilla en

 $E_{_{_{_{_{_{1}}}}}}^{_{_{1}}}$ 530 a aproximadamente 426 nm en solución acuosa

Descripción

Identificación

A. EspectrometríaB. Solución amarilla

en agua

Pureza

Materias insolubles en agua

Colorantes secundarios Compuestos orgánicos distintos de los colorantes:

> ácido 4-hidrazino bencenosulfónico ácido 4-

aminobenceno-1sulfónico ácido 5-oxo-1-(4sulfofenil)-2pirazolina-3carboxílico ácido 4,4'diazoaminodi

(bencenosulfónico)

ácido tetrahidroxi succínico Aminas aromáticas primarias no sulfonadas

Materias extraíbles con

éter Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

Máximo en agua a aproximadamente 426 nm

No más del 0,2 %

No más del 1,0 %

No más del 0,5 % en total

No más del 0,01 % (expresadas en anilina)

No más del 0,2 % en condiciones neutras

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

E 104 AMARILLO DE QUINOLEÍNA

Sinónimos Definición CI Food Yellow 13

El amarillo de quinoleína se prepara sulfonando la 2-(2-quinolil)-indano-1,3-diona o una mezcla con unos dos tercios de 2-(2-quinolil)-indano-1,3-diona y un tercio de 2-(2-(6-metilquinolil))-indano-1,3-diona. El amarillo de quinoleína consiste fundamentalmente en sales sódicas de una mezcla de disulfonatos (principalmente), monosulfonatos y trisulfonatos de los citados compuestos y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico y/o sulfato sódico como principales componentes incoloros.





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84834

Clase

N° Colour Index

Einecs

Denominación química

Fórmula química Peso molecular Determinación sódica El amarillo de quinoleína se describe como sal sódica. También se autorizan las sales cálcica y potásica.

Quinoftalona

47005

305-897-5

Sales disódicas de los disulfonatos de 2-(2-quinolil)indano-1,3-

diona (componente principal)

C₁₈H₉N Na₂O₈S₂ (componente principal) 477,38 (componente principal)

Contenido no inferior al 70 % de colorantes totales expresados como sal.

El amarillo de quinoleína deberá presentar la siguiente composición:

De los colorantes totales presentes:

no menos del 80 % consistirá en 2-(2-quinolil)-indano-1,3-dionadisulfonato disódico

no más del 15 % consistirá en 2-(2-quinolil)-indano-1,3dionamonosulfonato sódico

no más del 7 % consistirá en 2-(2-quinolil)-indano-1,3-dionatrisulfonato trisódico

 $E^{\frac{1}{100}}$ 865 (componente principal) a aproximadamente 411 nm

en solución acuosa y de ácido acético

Polvo o gránulos amarillos

Máximo en solución acuosa de ácido acético de pH 5 a 411 nm

Descripción Identificación

A. Espectrometría

B. Solución amarilla en agua

Pureza

Materias insolubles en agua

Colorantes secundarios Compuestos orgánicos distintos de los

colorantes:

2-metil-quinolina
ácido 2-metilquinolina-sulfónico
ácido ftálico
2,6-dimetilquinolina
ácido 2,6-dimetilquinolina-sulfónico
2-(2-quinolil)indano-1,3-diona

Aminas arómaticas primarias no sulfonadas Materias extraíbles con

éter Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

No más del 0,2 %

No más del 4,0 %

No más del 0,5 % en total

No más de 4 mg/kg

No más del 0,01 % (expresadas en anilina)

No más del 0,2 % en condiciones neutras

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg



Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

E 110 AMARILLO ANARANJADO S

Sinónimos Definición

Clase

Nº Colour Index

Einecs

Denominación química Fórmula química

Peso molecular Determinación

Descripción

Identificación

A. Espectrometría В. Solución naranja en agua

Pureza

Materias insolubles en agua

Colorantes secundarios 1-(fenilazo)-2-naftalenol

(Sudan I)

Compuestos orgánicos distintos de los colorantes:

ácido-4-

aminobenceno-1-

sulfónico

ácido 3-

hidroxinaftaleno-

2,7-disulfónico

ácido 6-

hidroxinaftaleno-2-

sulfónico

ácido 7-

hidroxinaftaleno-

1,3-disulfónico

ácido 4,4'-

diazoaminodi(benc

enosulfónico)

ácido 6,6'-

oxidi(naftaleno-2-

sulfónico)

Aminas aromáticas primarias no sulfonadas Materias extraíbles con éter

CI Food Yellow 3, Sunset Yellow FCF

El amarillo anaranjado S consiste fundamentalmente en 2hidroxi-1-(4-sulfonatofenilazo)-naftaleno-6-sulfonato disódico y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

El amarillo anaranjado S se describe como sal sódica. También están autorizadas las sales cálcica y potásica.

Monoazoico

15985

220-491-7

2-hidroxi-1-(4-sulfonatofenilazo)-naftaleno-6-sulfonato disódico

 $C_{16}H_{10}N_2Na_2O_7S_2$

452,37

Contenido no inferior al 85 % de colorantes totales, expresados

como sal sódica

E555 a aproximadamente 485 nm en solución acuosa de

1cm pH 7

Polvo o gránulos de color rojo anaranjado, solución naranja en

Máximo en agua a aproximadamente 485 nm de pH 7

No más del 0,2 %

No más del 5,0 %

No más de 0,5 mg/kg

No más del 0,5 % en total

No más del 0,01 % (expresadas en anilina)

No más del 0,2 % en condiciones neutras





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84836

> Arsénico No más de 3 mg/kg Plomo No más de 2 mg/kg No más de 1 mg/kg Mercurio No más de 1 mg/kg Cadmio

E 120 COCHINILLA, ÁCIDO CARMÍNICO, CARMÍN

Definición

El carmín y el ácido carmínico se obtienen a partir de extractos acuosos, alcohólicos o acuoso-alcohólicos de la cochinilla, que consiste en los cuerpos desecados de la hembra del insecto Dactylopius coccus Costa.

El agente colorante es el ácido carmínico.

Pueden formarse lacas de aluminio del ácido carmínico (carmines), donde se considera que el aluminio y el ácido carmínico están presentes en la proporción molar 1:2.

En productos comerciales, el agente colorante está asociado con cationes de amonio, calcio, potasio o sodio, solos o en combinación, y estos cationes pueden estar presentes también en exceso.

Los productos comerciales pueden contener también material proteínico derivado del insecto de origen, y también pueden contener carminatos libres o un pequeño residuo de cationes de aluminio no ligados.

Antraquinona

N° Colour Index 75470

Cochinilla: 215-680-6; ácido carmínico: 215-023-3; carmín: 215-<u>Einecs</u>

724-4

Denominaciones Ácido 7-B-D-glucopiranosil-3.5.6.8-tetrahidroxi-1-metil-9.10químicas

dioxoantraceno-2-carboxílico (ácido carmínico); el carmín es el

quelato alumínico hidratado de este ácido.

C₂₂H₂₀O₁₃ (ácido carmínico) Fórmula química Peso molecular 492,39 (ácido carmínico)

Determinación Contenido no inferior al 2,0 % de ácido carmínico en los

extractos que contengan ácido carmínico; no inferior al 50 % de

ácido carmínico en los quelatos.

Descripción Polvo o sólido friable, de color rojo a rojo oscuro. El extracto de

cochinilla es generalmente un líquido rojo oscuro, pero puede

presentarse desecado como polvo.

Identificación

Clase

Espectrometría Máximo en solución acuosa amoniacal a aproximadamente

518 nm

Máximo en solución diluida de ácido clorhídrico

aproximadamente 494 nm para el ácido carmínico

Pureza

No más de 3 mg/kg Arsénico Plomo No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg Mercurio No más de 1 mg/kg Cadmio Metales pesados No más de 40 mg/kg

(expresados en Pb)

E 122 AZORRUBINA, CARMOISINA

Sinónimos CI Food Red 3





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84837

Definición

Clase

Einecs

N° Colour Index

Fórmula química Peso molecular

Determinación

Denominación química

La azorrubina consiste fundamentalmente en 4-hidroxi-3-(4-sulfonato-1-naftilazo) naftaleno-1-sulfonato disódico y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

La azorrubina se describe como sal sódica. También están autorizadas las sales cálcica y potásica.

Monoazoico

14720 222-657-4

4-hidroxi-3-(4-sulfonato-1-naftilazo)-naftaleno-1-sulfonato

disódico

 $C_{20}H_{12}N_2Na_2O_7S_2$

502,44

Contenido no inferior al 85 % de colorantes totales, expresados como sal sódica

 $E^{1\%}_{_{1cm}}$ 510 a aproximadamente 516 nm en solución acuosa

Descripción Identificación

A. EspectrometríaB. Solución roja en agua

Pureza

Materias insolubles en agua

Colorantes secundarios Compuestos orgánicos distintos de los colorantes:

> ácido 4aminonaftaleno-1sulfónico ácido 4-

hidroxinaftaleno-1sulfónico

Aminas aromáticas primarias no sulfonadas Materias extraíbles con éter

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

Polvo o gránulos de color rojo a castaño

Máximo en agua a aproximadamente 516 nm

No más del 0,2 %

No más del 2,0 %

No más del 0,5 % en total

No más del 0,01 % expresadas en anilina

No más del 0,2 % en condiciones neutras

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

E 123 AMARANTO

Sinónimos Definición CI Food Red 9

El amaranto consiste fundamentalmente en 2-hidroxi-1-(4-sulfonato-1-naftilazo)-naftaleno-3,6-disulfonato trisódico y colorantes secundarios, junto con cloruro sódico o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

El amaranto se describe como sal sódica. También están autorizadas las sales cálcica y potásica.





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84838

Clase Monoazoico N° Colour Index 16185 213-022-2 **Einecs** Denominación química 2-hidroxi-1-(4-sulfonato-1-naftilazo)-naftaleno-3,6-disulfonato trisódico Fórmula química $C_{20}H_{11}N_2Na_3O_{10}S_3$ Peso molecular 604,48 Determinación Contenido no inferior al 85 % de colorantes totales, expresados como sal sódica 440 a aproximadamente 520 nm en solución acuosa Descripción Polvo o gránulos de color pardo rojizo Identificación A. Espectrometría Máximo en agua a aproximadamente 520 nm B. Solución roja en agua Pureza Materias insolubles en No más del 0,2 % Colorantes secundarios No más del 3,0 % Compuestos orgánicos distintos de los colorantes: ácido 4aminonaftaleno-1sulfónico ácido 3hidroxinaftaleno-2.7-disulfónico ácido 6hidroxinaftaleno-2-No más del 0,5 % en total sulfónico ácido 7hidroxinaftaleno-1,3-disulfónico ácido 7hidroxinaftaleno-1,3-6, trisulfónico Aminas aromáticas No más del 0,01 % expresadas en anilina primarias no sulfonadas Materias extraíbles con No más del 0,2 % en condiciones neutras éter No más de 3 mg/kg Arsénico Plomo No más de 10 mg/kg

E 124 PUNZÓ 4R, ROJO COCHINILLA A

Metales pesados

(expresados en Pb)

Mercurio

Cadmio

Sinónimos CI Food Red 7, New Coccine

No más de 1 mg/kg

No más de 1 mg/kg

No más de 40 mg/kg





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

Definición

El punzó 4R consiste fundamentalmente en 2-hidroxi-1-(4sulfonato-1-naftilazo)-naftaleno-6,8-disulfónato trisódico y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

El punzó 4R se describe como sal sódica. También se autorizan las sales cálcica y potásica.

Monoazoico N° Colour Index 16255

220-036-2 **Einecs** Denominacion química

Fórmula química

Peso molecular Determinación

Clase

2-hidroxi-1-(4-sulfonato-1-naftilazo)-naftaleno-6,8-disulfonato trisódico

 $C_{20}H_{11}N_2Na_3O_{10}S_3$ 604,48

Contenido no inferior al 80 % de colorantes totales, expresados como sal sódica

430 a aproximadamente 505 nm en solución acuosa

Descripción Identificación

> Espectrometría A. В. Solución roja en agua

Pureza

Materias insolubles en agua

Colorantes secundarios Compuestos orgánicos distintos de los colorantes:

ácido 4aminonaftaleno-1sulfónico ácido 7hidroxinaftaleno-

1,3-disulfónico ácido 3hidroxinaftaleno-

2,7-disulfónico ácido 6-

hidroxinaftaleno-2-

sulfónico ácido 7-

hidroxinaftaleno-1,3-6-trisulfónico

Aminas arómaticas primarias no sulfonadas Materias extraíbles con

éter Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb) Polvo o gránulos rojizos

Máximo en agua a aproximadamente 505 nm

No más del 0,2 %

No más del 1,0 %

No más del 0,5 % en total

No más del 0,01 % (expresadas en anilina)

No más del 0,2 % en condiciones neutras

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

E 127 ERITROSINA

Sinónimos Definición

CI Food Red 14

La eritrosina consiste fundamentalmente en-2-(2,4,5,7-tetrayodo-3-óxido-6-oxoxanten-9-il)benzoato disódico monohidrato y otros colorantes secundarios junto con agua, cloruro sódico o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

La eritrosina se describe como sal sódica. También se autorizan las sales cálcica y potásica.

Se aplicarán las especificaciones generales de las lacas de aluminio de los colorantes.

Clase

Xanteno N° Colour Index 45430 **Einecs** 240-474-8

Denominaciones

químicas

Fórmula química Peso molecular

Determinación

2-(2,4,5,7-tetrayodo-3-óxido-6-oxoxanten-9-il)benzoato disódico

monohidrato C₂₀H₆I₄Na₂O₅.H₂O

897,88

Contenido no inferior al 87 % de colorantes totales, expresados

como sal sódica anhidra

1 100 a aproximadamente 526 nm en solución acuosa de

Polvo o gránulos rojos, solución roja en agua

Máximo en agua a aproximadamente 526 nm de pH 7

pH 7

Descripción Identificación

> Espectrometría A. B. Solución roja en

agua

Pureza

Yoduros inórganicos expresados en yoduro

sódico

Materias insolubles en

agua

Colorantes secundarios (excepto la fluoresceína)

Fluoresceína

Compuestos orgánicos distintos de los

colorantes:

triyodo-resorcinol ácido 2-(2,4dihidroxi-3,5diyodobenzoil)benzoico

Materias extraíbles con

éter Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb) Lacas de aluminio

No más del 0,1 %

No más del 0,2 %

No más del 4,0 %

No más de 20 mg/kg

No más del 0,2 % No más del 0,2 %

De una solución de pH entre 7 y 8, no más de 0,2 %

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

No es aplicable el método de la materia insoluble en ácido clorhídrico. Debe sustituirse por la materia insoluble en hidróxido sódico, al 0,5 % como máximo, sólo para este colorante.





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009

Sec. I. Pág. 84841

E 128 ROJO 2G

Clase

Einecs

N° Colour Index

Fórmula química

Peso molecular

Determinación

Denominación química

Sinónimos Definición CI Food Red 10, azogeranina

El rojo 2G consiste fundamentalmente en 8-acetamido-1-hidroxi-2-fenilazonaftaleno-3,6-disulfonato disódico y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

El rojo 2G se describe como sal sódica. También se autorizan las sales cálcica y potásica.

Se aplicarán las especificaciones generales de las lacas de aluminio de los colorantes.

Monoazoico 18050

223-098-9

8-acetamido-1-hidroxi-2-fenilazo-naftaleno-3,6-disulfonato

disódico

C₁₈H₁₃N₃Na₂O₈S₂

509,43

Contenido no inferior al 80 % de colorantes totales, expresados como sal sódica

illo sai soulca

 $E^{\frac{1\%}{16m}}$ 620 a aproximadamente 532 nm en solución acuosa

Descripción Identificación

A. EspectrometríaB. Solución roja en

agua

Polvo o gránulos rojos

Máximo en agua a aproximadamente 532 nm

Pureza

Materias insolubles en

Colorantes secundarios Compuestos orgánicos distintos de los

> ácido 5-acetamido-4-hidroxinaftaleno-2,7- disulfónico ácido 5-amino-4hidroxinaftaleno-

2,7- disulfónico

Aminas aromáticas primarias no sulfonadas Materias extraíbles con

éter Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

colorantes:

Metales pesados (expresados en Pb)

No más del 0,2 %

No más del 2,0 %

No más del 0,5 % en total

No más del 0,01 % expresadas en anilina

No más del 0,2 % en condiciones neutras

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

E 129 ROJO ALLURA AC

Sinónimos

CI Food Red 17





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

Definición

El rojo Allura AC consiste fundamentalmente en 2-hidroxi-1-(2metoxi-5-metil-4-sulfonato-fenilazo)-naftaleno-6-sulfonato disódico y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico o sulfato sódico como principales componentes incoloros. El rojo Allura AC se describe como sal sódica. También se

autorizan las sales cálcica y potásica.

Polvo o gránulos de color rojo oscuro

Maximo en agua a aproximadamente 504 nm

Se aplicarán las especificaciones generales de las lacas de

aluminio de los colorantes.

Clase

N° Colour Index

Einecs

Denominación química

Fórmula química

Peso molecular Determinación

247-368-0 2-hidroxi-1-(2-metoxi-5-metil-4-sulfonatofenilazo)-naftaleno-6-

sulfonato disódico C₁₈H₁₄N₂Na₂O₈S₂

Monoazoico

496,42

16035

Contenido no inferior al 85 % de colorantes totales, expresados

como sal sódica

540 a aproximadamente 504 nm en solución acuosa de

pH 7

Descripción Identificación

> A. Espectrometría В.

Solución roja en agua

Pureza

Materias insolubles en

agua

Colorantes secundarios Compuestos orgánicos distintos de los

colorantes:

sal sódica del ácido 6-hidroxi-2naftaleno sulfónico ácido 4-amino-5-

metoxi-2metilbencenosulfónico

sal disódica del ácido 6,6-oxibis (2-naftalenosulfónico)

Aminas arómaticas primarias no sulfonadas Materias extraíbles con

éter Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

No más del 0,2 %

No más del 3.0 %

No más del 0,3 %

No más del 0,2 %

No más del 1.0 %

No más del 0,01 % expresadas en anilina

A partir de una solución de pH 7, no más del 0,2 %

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84843

E 131 AZUL PATENTE V

Sinónimos Definición CI Food Blue 5

El azul patente V consiste fundamentalmente en el compuesto cálcico o sódico de la sal interna del hidroxido (4-(α -(4-dietilaminofenil)-5-hidroxi-2,4-disulfofenil-metilideno)2,5-

ciclohexadien-1-ilideno)-dietil-amónico y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico o sulfato sódico o sulfato cálcio como principales componentes incoloros.

También está autorizada la sal potásica.

Se aplicarán las especificaciones generales de las lacas de

aluminio de los colorantes.

Clase

N° Colour Index

Fórmula química

Peso molecular

Einecs

Denominación química

Triarilmetano 42051

222-573-8

Compuesto cálcio o sódico de la sal interna del hidróxido (4-(α-(4-dietilaminofenil)-5-hidroxi-2,4-disulfofenil-metilideno)-2,5-

ciclohexadien-1-ilideno)-dietil-amónico

Compuesto cálcico: (C₂₇H₃₁N₂O₇S₂)CA_{1/2}

Compuesto sódico: C₂₇H₃₁N₂O₇S₂Na

Compuesto cálcico: 579,72 Compuesto sódico: 582,67

Determinación Contenido no inferior al 85 % de colorantes totales, expresados

como sal sódica

 $E^{^{^{1\%}}}$ 2 000 a aproximadamente 638 nm en solución acuosa de

pH 5

1cm

Polvo o gránulos de color azul oscuro

Máximo en agua a 638 nm de pH 5

Descripción Identificación

A. Espectrometría

B. Solución azul en

agua

Pureza

Materias insolubles en

agua

Colorantes secundarios Compuestos orgánicos distintos de los

colorantes:

3-hidroxibenzaldehído ácido 3-hidroxi-

benzoico

ácido 3-hidroxi-4-

sulfobenzoico ácido N.N-

dietilamino-

benceno-sulfónico

Leucobase

Aminas arómaticas primarias no sulfonadas Materias extraíbles con

éter

Arsénico Plomo Mercurio No más del 0,2 %

No más del 2,0 %

No más del 0,5 % en total

No más del 4,0 %

No más del 0,01 % (expresadas en anilina)

A partir de una solución de pH 5, no más del 0,2 %

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

> Cadmio Metales pesados (expresados en Pb)

No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

E 132 INDIGOTINA, CARMÍN DE ÍNDIGO

Sinónimos Definición

N° Colour Index

Einecs

Denominación química Fórmula química Peso molecular Determinación

Clase

Descripción Identificación

A. Espectrometría B. Solución azul en agua

Pureza

Materias insolubles en

Colorantes secundarios

Compuestos orgánicos distintos de los colorantes:

> ácido isatin-5sulfónico ácido 5sulfoantranílico ácido antranílico

Aminas aromáticas primarias no sulfonadas Materias extraíbles con

éter Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

CI Food Blue 1

La indigotina consiste fundamentalmente en una mezcla de 3,3'dioxo-2,2'-bi-indolilideno-5,5'-disulfonato disódico y 3,3'-dioxo-2,2'-bi-indolilideno-5,7'-disulfonato disódico y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

La indigotina se describe como sal sódica. También están autorizadas las sales cálcica y pótasica.

Se aplicarán las especificaciones generales de las lacas de aluminio de los colorantes.

Indigoide 73015 212-728-8

3,3'-dioxo-2,2'-bi-indolilideno-5,5'-disulfonato disódico

 $C_{16}H_8N_2Na_2O_8S_2$

466,36

Contenido no inferior al 85 % de colorantes totales, expresados como sal sódica 3,3'-dioxo-2,2'-bi-indolilideno-5,7'-disulfonato disódico: no más del 18 %

480 a aproximadamente 610 nm en solución acuosa 1cm

Polvo o gránulos de color azul oscuro

Máximo en agua a aproximadamente 610 nm

No más del 0,2 %

Con exclusión del 3,3'-dioxo-2,2'-bi-indolilideno-5,7'-disulfonato disódico: no más del 1,0 %

No más del 0,5 % en total

No más del 0,01 % expresadas en anilina

No más del 0,2 % en condiciones neutras

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84845

E 133 AZUL BRILLANTE FCF

Sinónimos Definición CI Food Blue 2

El azul brillante FCF consiste fundamentalmente en α -(4-(N-etil-

3-sulfonatobencilamino)-fenil)-α-(4-N-etil-3-

sulfonatobencilamino)-ciclohexa-2,5-dienilideno)-tolueno-2-sulfonato disódico y sus isómeros y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

El azul brillante FCF se describe como sal sódica. También están autorizadas las sales cálcica y pótasica.

Se aplicarán las especificaciones generales de las lacas de

aluminio de los colorantes.

Clase Triarilmetano

 N° Colour Index
 42090

 <u>Einecs</u>
 223-339-8

Denominación química α-(4-(N-etil-3-sulfonatobencilamino)-fenil)-α-(4-N-etil-3-

sulfonatobencilamino)-ciclohexa-2,5-dienilideno)-tolueno-2-

sulfonato disódico C₃₇H₃₄N₂Na₂O₉S₃

Peso molecular 792,84

Determinación Contenido no inferior al 85 % de colorantes totales, expresados

como sal sódica

 $E_{\perp}^{1\%}$ 1 630 a aproximadamente 630 nm en solución acuosa

Descripción Identificación

A. EspectrometríaB. Solución azul en

agua

Fórmula química

Polvo o gránulos de color azul rojizo

Máximo en agua a aproximadamente 630 nm

Pureza

Materias insolubles en

agua

Colorantes secundarios Compuestos orgánicos distintos de los

colorantes:

conjunto de los ácidos 2-, 3- y 4formilbenceno-

sulfónico ácido 3-((etil)(4sulfofenil)amino)metil-benceno

sulfónico

Leucobase

Aminas aromáticas primarias no sulfonadas Materias extraíbles con

éter Arsénico

Plomo Mercurio Cadmio Metales pesados (expresados en Pb) No más del 0,2 %

No más del 6,0 %

No más del 1,5 %

No más del 0,3 %

No más del 5,0 %

No más del 0,01 % (expresadas en anilina)

No más del 0,2 % a pH 7

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

E 140 (i) CLOROFILAS

Sinónimos Definición

CI Natural Green 3, clorofila magnésica, feofitina magnésica Las clorofilas se obtienen mediante extracción con disolventes de cepas naturales de materiales vegetales comestibles, hierba. alfalfa y ortigas. Durante la fase posterior de eliminación del disolvente, el magnesio coordinado, presente de forma natural, puede ser eliminado de las clorofilas, parcial o totalmente, para dar las correspondientes feofitinas. Los principales colorantes son las feofitinas y las clorofilas magnésicas. El extracto, del que va se ha eliminado el disolvente, contiene otros pigmentos. como carotenoides, así como aceites, grasas y ceras procedentes del material de origen. Sólo pueden utilizarse en la extracción los siguientes disolventes: acetona, metiletilcetona, diclorometano, dióxido de carbono, metanol, etanol, propan-2-ol v hexano.

Clase

Nº Colour Index

Einecs

Clorofilas: 215-800-7; clorofila a: 207-536-6; clorofila b: 208-272-

Porfirina

75810

Denominación química

Los principales colorantes son los siguientes:

fitil-(13²R,17S,18S)-3-(8-etil-13²-metoxicarbonil-2,7,12,18-tetrametil-13'-oxo-3-vinil-13¹-13²-17,18-tetrahidrociclopenta[at]porfirin-17-il)propionato, (feofitina a), o como complejo de magnesio (clorofila a)

fitil-(13²R,17S,18S)-3-(8-etil-7-formil-13²-metoxicarbonil-2,12,18trimetil-13'-oxo-3-vinil-13¹-13²-17.18-tetrahidrociclopentalatiporfirin-17-il)propionato, (feofitina b), o como complejo de

magnesio (clorofila b)

Complejo de magnesio de la clorofila a: C₅₅H₇₂MgN₄O₅ Fórmula química

> Clorofila a: $C_{55}H_{74}N_4O_5$

Complejo de magnesio de la clorofila b: C₅₅H₇₀MgN₄O₆

Clorofila b: $C_{55}H_{72}N_4O_6$

Peso molecular Complejo de magnesio de la clorofila a: 893,51

Clorofila a: 871,22

Complejo de magnesio de la clorofila b: 907,49

Clorofila b: 885,20

Contenido de clorofilas totales combinadas y sus complejos de Determinación

magnesio no inferior al 10 %

E 700 a aproximadamente 409 nm en cloroformo

Descripción

Identificación

Espectrometría

Pureza

Residuos de disolventes

Sólido céreo con un color entre verde oliva y verde oscuro, según el contenido en magnesio coordinado

Máximo en cloroformo a aproximadamente 409 nm

Acetona

Metiletilcetona Metanol

Etanol Propan-2-ol

Hexano Diclorometano

No más de 10 mg/kg

separado o en conjunto

No más de 50 mg/kg, por





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

> Arsénico Plomo Mercurio Cadmio Metales pesados (expresados en Pb)

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

E 140 (ii) CLOROFILINAS

Clase

Einecs

Fórmula química

Sinónimos Definición

CI Natural Green 5, clorofilina sódica, clorofilina potásica Las sales alcalinas de las clorofilinas se obtienen mediante saponificación de un extracto con disolventes de cepas naturales de materiales vegetales comestibles, hierba, alfalfa y ortigas. La saponificación elimina los grupos estéricos metilo y fitol y puede abrir parcialmente el anillo de ciclopentenilo. Los grupos ácidos se neutralizan para formar las sales potásicas o sódicas. Los productos comerciales pueden presentarse como

Sólo pueden utilizarse para la extracción los siguientes disolventes: acetona, metiletilcetona, diclorometano, dióxido de

carbono, metanol, etanol, propan-2-ol-y hexano.

soluciones acuosas o como polvos desecados.

Porfirina N° Colour Index 75815 287-483-3

Los principales colorantes en su forma ácida son los siguientes: Denominaciones 3-(10-carboxilato-4-etil-1,3,5,8-tetrametil-9-oxo-2-vinilforbin-7químicas

il)propionato (clorofilina a)

3-(10-carboxilato-4-etil-3-formil-1,5,8-trimetil-9-oxo-2-vinilforbin-7-il) propionato (clorofilina b)

Según el grado de hidrólisis, el anillo de ciclopentenilo puede estar abierto, con el resultado de una tercera función carboxílica.

También puede haber compleios de magnesio.

Clorofilina a (forma ácida): C₃₄H₃₄N₄O₅ Clorofilina b (forma ácida): C₃₄H₃₂N₄O₆

Peso molecular Clorofilina a: 578.68 Clorofilina b: 592,66

Cada uno de estos pesos puede aumentarse en 18 daltones si

se abre el anillo de ciclopentenilo

Contenido de clorofilinas totales no inferior al 95 % de la Determinación muestra desecada a aproximadamente 100 °C durante 1 hora.

> E700 a aproximadamente 405 nm en solución acuosa de 1cm

pH 9

E140 a aproximadamente 653 nm en solución acuosa de

1cm pH 9

Polvo de color entre verde oscuro y azul/negro

Máximo en solución amortiquadora acuosa de fosfato de pH 9 a aproximadamente 405 nm y a aproximadamente 653 nm

Pureza

Descripción

Identificación

A.

Residuos de disolventes

Espectrometría

Acetona Metiletilcetona

No más de 50 mg/kg, por separado o en conjunto





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

> Metanol Etanol Propan-2-ol Hexano

Diclorometano No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg

No más de 40 mg/kg

No más de 10 mg/kg

Plomo Mercurio Cadmio Metales pesados (expresados en Pb)

Arsénico

Clase

Einecs

químicas

N° Colour Index

Denominaciones

Fórmula química

Peso molecular

E 141 (i) COMPLEJOS CÚPRICOS DE CLOROFILAS

Sinónimos Definición

CI Natural Green 3, clorofila cúprica, feofitina cúprica Las clorofilas cúpricas se obtienen mediante la adición de una sal de cobre a la sustancia obtenida mediante extracción con disolventes de cepas naturales de materiales vegetales comestibles, hierba, alfalfa y ortigas. El producto, del que se ha eliminado el disolvente, contiene otros pigmentos, como carotenoides, así como grasas y ceras procedentes del material de origen. Los principales colorantes son las feofitinas cúpricas. Sólo pueden utilizarse en la extracción los siguientes disolventes: acetona, metiletilcetona, diclorometano, dióxido de carbono, metanol, etanol, propan-2-ol y hexano.

Porfirina 75815

Clorofila cúprica a: 239-830-5; clorofila cúprica b: 246-020-5

Los principales colorantes son los siguientes:

[fitil(13²R,17S,18S)-3-(8-etil-13²-metoxicarbonil-2,7,12,18tetrametil-13'-oxo-3-vinil-13¹-13²-17,18-tetrahidrociclopenta-[at]porfirin-17-il)propionato] de cobre (II) (clorofila a cúprica) [fitil(13²R,17S,18S)-3-(8-etil-7-formil-13²-metoxicarbonil-2,12,18-trimetil-13'-oxo-3-vinil-13¹-13²-17,18-tetrahidrociclopenta-[at]porfirin-17-il)-propionatol de cobre (II) (clorofila b cúprica)

Clorofila a cúprica: C₅₅H₇₂CuN₄O₅ Clorofila b cúprica: C₅₅H₇₀CuN₄O₆ Clorofila a cúprica: 932,75

Clorofila b cúprica: 946,73

Determinación Contenido de clorofilas cúpricas totales no inferior al 10 %

el material de origen

540 a aproximadamente 422 nm en cloroformo

300 a aproximadamente 652 nm en cloroformo

Descripción

Identificación

A. Espectrometría

Máximo en cloroformo a aproximadamente 422 nm y a aproximadamente 652 nm

Sólido céreo de color entre verde azulado y verde oscuro, según

Pureza

Residuos de disolventes

Acetona Metiletilcetona Metanol

No más de 50 mg/kg, por separado o en conjunto





Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848 Núm. 243

> Etanol Propan-2-ol Hexano

Diclorometano No más de 10 mg/kg

No más de 3 mg/kg Arsénico No más de 10 mg/kg Plomo Mercurio No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg Cadmio lones de cobre No más de 200 mg/kg

No más del 8,0 % de las feofitinas cúpricas totales Cobre total

E 141 (ii) COMPLEJOS CÚPRICOS DE CLOROFILINAS

Sinónimos Clorofilina cúprica de sodio, clorofilina cúprica de potasio, CI

Natural Green 5 Definición

Las sales alcalinas de las clorofilinas cúpricas se obtienen mediante la adición de cobre al producto obtenido por saponificación de un extracto con disolventes de cepas naturales de materiales vegetales comestibles, hierba, alfalfa y ortigas. La saponificación elimina los grupos estéricos metilo y fitol y puede abrir parcialmente el anillo de ciclopentenilo. Tras adición de cobre a las clorofilinas purificadas, los grupos ácidos se neutralizan para formar las sales de potasio o de sodio.

Sólo pueden utilizarse para la extracción los siguientes disolventes: acetona, metiletilcetona, diclorometano, dióxido de

carbono, metanol, etanol, propan-2-ol y hexano. Porfirina

Clase

N° Colour Index

Einecs

Denominaciones

Fórmula química

químicas

Los principales colorantes en su forma ácida son los siguientes: 3-(10-carboxilato-4-etil-1,3,5,8-tetrametil-9-oxo-2-vinilforbin-7-il)-

propionato, complejo cúprico (clorofilina a cúprica) y

3-(10-carboxilato-4-etil-3-formil-1,5,8-trimetil-9-oxo-2-vinilforbin-

7-il)-propionato, compleio cúprico (clorofilina b cúprica)

Clorofilina a cúprica (forma ácida): C₃₄H₃₂CuN₄O₅

Clorofilina b cúprica (forma ácida): C₃₄H₃₀CuN₄O₆

Clorofilina a cúprica: 640,20 Peso molecular

75815

Clorofilina b cúprica: 654,18

Cada forma puede tener 18 daltones más si está abierto el anillo

de ciclopentenilo.

Contenido de clorofilinas cúpricas totales no inferior al 95 % de Determinación

la muestra desecada a 100 °C durante 1 hora.

E565 aproximadamente 405 nm solución en 1cm

amortiguadora acuosa de fosfato de pH 7,5

Eaproximadamente 630 nm solución 1cm

a aproximadamente 405 nm y a Ö aproximadamente Õ 630 nm

amortiguadora acuosa de fosfato de pH 7,5

Descripción Polvo entre verde oscuro y azul/negro

Identificación Espectrometría Máximo en solución amortiguadora acuosa de fosfato de pH 7,5

Pureza

Residuos de disolventes Acetona No más de 50 mg/kg, por Metiletilcetona

separado o en conjunto





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

> Metanol Etanol Propan-2-ol Hexano Diclorometano

No más de 10 mg/kg

No más de 3 mg/kg Arsénico Plomo No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg Mercurio Cadmio No más de 1 mg/kg No más de 200 mg/kg lones de cobre Cobre total

No más del 8,0 % de las clorofilinas cúpricas totales

E 142 VERDE S

Sinónimos Definición

CI Food Green 4, verde brillante BS

verde S consiste fundamentalmente (dimetilamino)fenil] (2-hidroxi-3,6-disulfo-1-naftalenil)metileno]-2,5-ciclohexadien-1-ilideno]-N-metilmetanaminio sódico y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico y/o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

El verde S se describe como sal sódica. También están autorizadas las sales cálcica y pótasica.

Se aplicarán las especificaciones generales de las lacas de

aluminio de los colorantes.

Clase Triarilmetano

N° Colour Index 44090 **Einecs** 221-409-2

N-[4-[[4-(dimetilamino)fenil] (2-hidroxi-3,6-disulfo-1-naftalenil)-Denominaciones metileno]2,5-ciclohexadien-1-ilideno]-N-metilmetanaminio sódico químicas

5-[4-dimetilamino-α-(4-dimetiliminiociclohexa-2,5-dienilideno)bencil]-6-hidroxi-7-sulfonato-naftaleno-2-sulfonato

(nombre químico alternativo)

Fórmula química C₂₇H₂₅N₂NaO₇S₂

Peso molecular 576,63

Contenido no inferior al 80 % de colorantes totales, expresados Determinación

como sal sódica

1 720 a aproximadamente 632 nm en solución acuosa

Descripción Identificación Polvo o gránulos de color azul oscuro o verde oscuro

A. Espectrometría B. Solución azul o

verde en agua

Máximo en agua a aproximadamente 632 nm

Pureza

Materias insolubles en No más del 0,2 %

Colorantes secundarios

Compuestos orgánicos distintos de los

colorantes:

alcohol 4,4'-bis (dimetilamino) benzhidrílico

No más del 1,0 %

No más del 0,1 %





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84851

4,4'-bis (dimetilamino) benzofenona

ácido 3-

hidroxinaftaleno-2,7-disulfónico

Leuco base Aminas aromáticas primarias no sulfonadas Materias extraíbles con

éter Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

No más del 0,1 %

No más del 0,2 %

No más del 5,0 %

No más del 0,01 % (expresadas en anilina)

No más del 0,2 % en condiciones neutras

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

E 150 a CARAMELO NATURAL

Definición

El caramelo natural se prepara mediante tratamiento térmico controlado de hidratos de carbono (edulcorantes nutritivos de calidad alimentaria disponibles en el comercio y que son los monómeros glucosa y fructosa y/o sus polímeros, por ejemplo, jarabes de glucosa, sacarosa, y/o jarabe invertido y glucosa). Para activar la caramelización pueden emplearse ácidos, álcalis y sales, salvo los compuestos amónicos y los sulfitos.

232-435-9

Líquidos o sólidos de color castaño oscuro a negro

<u>Einecs</u> **Descripción**

Arsénico

Mercurio

Plomo

Pureza

Colorante ligado con celulosa DEAE Colorante ligado con fosforil-celulosa Intensidad de color¹ Nitrógeno total Azufre total

Cadmio Metales pesados (expresados en Pb) No más del 50 %

No más del 50 %

0,01—0,12 No más del 0,1 % No más del 0,2 % No más de 1 mg/kg No más de 2 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 25 mg/kg

E 150 b CARMELO DE SULFITO CÁUSTICO

Definición

El caramelo de sulfito cáustico se prepara mediante tratamiento térmico controlado de hidratos de carbono (edulcorantes nutritivos de calidad alimentaria disponibles en el comercio y que son los monómeros glucosa y fructosa y/o sus polímeros, por ejemplo, jarabes de glucosa, sacarosa, y/o jarabe invertido y glucosa) con o sin ácidos o álcalis, en presencia de compuestos sulfíticos (ácido sulfuroso, sulfito potásico, bisulfito potásico, sulfito sódico y bisulfito sódico) sin que se utilicen compuestos amónicos.

Einecs

<u>232-435-9</u>

¹ La intensidad de color se define como la absorbancia a 610 nm de una solución al 0,1 % (p/v) de caramelo sólido en agua en una cubeta de 1 cm.





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84852

Descripción Pureza

Colorante ligado con celulosa DEAE Intensidad de color² Nitrógeno total Dióxido de azufre Azufre total Azufre ligado con celulosa DEAE Relación de absorbencia del colorante ligado con

celulosa DEAE Relación de absorbencia (A 280/560)

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

Líquidos o sólidos de color castaño oscuro a negro

Más del 50 %

0.05—0.13No más del $0.3~\%^3$ No más del $0.2~\%^4$ 0.3— $3.5~\%^5$ Más del 40~%

19-34

Más de 50

No más de 1 mg/kg No más de 2 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 25 mg/kg

E 150 c CARAMELO AMÓNICO

Definición

El caramelo amónico se prepara mediante tratamiento térmico controlado de hidratos de carbono (edulcorantes nutritivos de calidad alimentaria disponibles en el comercio y que son los monómeros glucosa y fructosa y/o sus polímeros, por ejemplo, jarabes de glucosa, sacarosa, y/o jarabe invertido y glucosa) con o sin ácidos o álcalis, en presencia de compuestos amónicos (hidróxido amónico, carbonato amónico, carbonato ácido amónico y fosfato amónico) sin que se utilicen compuestos sulfíticos.

232-435-9

Líquidos o sólidos de color castaño oscuro a negro

Einecs ión

Descripción Pureza

Colorante ligado con celulosa DEAE Colorante ligado con fosforil-celulosa Intensidad de color⁶ Nitrógeno amoniacal 4-metilimidazol 2-acetil-4-tetrahidroxibutilimidazol No más del 50 %

Más del 50 %

0,08—0,36 No más del 0,3 %⁷ No más de 250 mg/kg⁸ No más de 10 mg/kg⁹

² La intensidad del color se define como la absorbancia a 610 nm de una solución al 0,1% (p/v) de caramelo sólido en agua en una cubeta de 1 cm.

³ Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.

⁴ Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.

Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.

⁶ La intensidad de color se define como la absorbancia a 610 nm de una solución al 0,1 % (p/v) de caramelo sólido en agua en una cubeta de 1 cm.

⁷ Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.

⁸ Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.

⁹ Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.





Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848 Núm. 243

> Azufre total Nitrógeno total

Relación de absorbencia del colorante ligado con fosforil-celulosa

Arsénico Plomo Mercurio

Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

No más del 0,2 %¹⁰ 0,7—3,3 %11 13-35

No más de 1 ma/ka No más de 2 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 25 mg/kg

E 150 d CARAMELO DE SULFITO AMÓNICO

Definición

El caramelo de sulfito amónico se prepara mediante tratamiento térmico controlado de hidratos de carbono (edulcorantes nutritivos de calidad alimentaria disponibles en el comercio y que son los monómeros glucosa y fructosa y/o sus polímeros, por ejemplo, jarabes de glucosa, sacarosa, y/o jarabe invertido y glucosa) con o sin ácidos o álcalis en presencia tanto de compuestos sulfíticos como amónicos (ácido sulfuroso, sulfito potásico, bisulfito potásico, sulfito sódico, bisulfito sódico, hidróxido amónico, carbonato amónico, carbonato ácido amónico, fosfato amónico, sulfato amónico, sulfito amónico y sulfito ácido amónico).

Líquidos o sólidos de color castaño oscuro a negro

232-435-9

Einecs Descripción Pureza

> Colorante ligado con celulosa DEAE

> Intensidad de color¹² Nitrógeno amoniacal

Dióxido de azufre 4-metilimidazol Nitrógeno total

Azufre total Relación nitrógeno/azufre del precipitado alcohólico

Relación de absorbencia del precipitado alcohólico18

Relación de absorbencia (A 280/560)

Más del 50 %

0,10-0,60

No más del 0,6 %¹³ No más del 0,2 %14

No más del 250 mg/kg15

0,3—1,7 %¹⁶ 0,8—2,5 %¹⁷

0.7 - 2.7

8-14

No más de 50

BOE-A-2009-1602

¹⁰ Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.

Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.

12 La intensidad de color se define como la absorbancia a 610 nm de una solución al 0,1 % (p/v) de caramelo sólido en agua en

una cubeta de 1 cm.

13 Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1

unidades de absorbancia.

Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.

Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.

Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.

Expresado en base equivalente de colorante, es decir, en términos de un producto con una intensidad de color de 0,1 unidades de absorbancia.

¹⁸ La relación de absorbancia del precipitado alcohólico se define como la absorbancia del precipitado a 280 nm dividida por la absorbancia a 560 nm (cubeta de 1 cm).





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84854

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio Metales pesados (expresados en Pb) No más de 1 mg/kg No más de 2 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 25 mg/kg

E 151 NEGRO BRILLANTE BN, NEGRO PN

Sinónimos	
Definición	

CI Food Black 1

El negro brillante BN consiste fundamentalmente en 4-acetamido-5-hidroxi-6-[7-sulfonato-4-(4-sulfonatofenilazo)-1-naftilazo]-naftaleno-1,7-disulfonato tetrasódico y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

El azul negro brillante BN se describe como sal sódica. También están permitidas las sales cálcica y pótasica.

Se aplicarán las especificaciones generales de las lacas de aluminio de los colorantes.

Bisazoico 28440 219-746-5

Einecs 219-746-5

Denominación química 4-acetamido-5-hidroxi-6-[7-sulfonato-4-(4-sulfonatofenilazo)-1-

naftilazo]-naftaleno-1,7-disulfonato tetrasódico

C₂₈H₁₇N₅Na₄O₁₄S₄

867,69

Contenido no inferior al 80 % de colorantes totales, expresados como sal sódica

 $E_{_{1cm}}^{^{1\%}}$ 530 a aproximadamente 570 nm en solución acuosa

Descripción Identificación

Clase

N° Colour Index

Fórmula química

Peso molecular

Determinación

A. EspectrometríaB. Solución de color negro azulado en agua

Polvo o gránulos negros

Máximo en agua a aproximadamente 570 nm

Pureza

Materias insolubles en agua Colorantes secundarios Compuestos orgánicos distintos de los colorantes:

> ácido 4-acetamido-5-hidroxinaftaleno-1,7-disulfónico ácido 4-amino-5hidroxinaftaleno-1,7-disulfónico ácido 8aminonaftaleno-2sulfónico ácido 4,4'diazoaminodi-(bencenosulfónico)

No más del 0,2 %

No más del 10 % (expresado en contenido de colorante)

No más del 0,8 % en total





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

> Aminas aromáticas primarias no sulfonadas

Materias extraíbles con

éter Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb) No más del 0,01 % expresadas en anilina

No más del 0,2 % en condiciones neutras

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

E 153 CARBÓN VEGETAL

Sinónimos Definición

Negro vegetal

215-609-9

Carbono

12.01

El carbón vegetal se produce mediante la carbonización de materiales vegetales como madera, residuos de celulosa, turba y coco u otras cáscaras. La materia prima se carboniza a temperaturas elevadas. Consiste fundamentalmente en carbono finamente dividido. Puede contener pequeñas cantidades de nitrógeno, hidrógeno y oxígeno. El producto puede absorber

cierta humedad tras su obtención. 77266

N° Colour Index

Einecs

Denominación química Fórmula química Peso molecular Determinación

Contenido no inferior al 95 % de carbono expresado en materia

anhidra y exenta de ceniza Polvo negro, inodoro e insípido

Descripción Identificación

> Solubilidad A.

B. Combustión

Insoluble en agua y disolventes orgánicos

Cuando se calienta al rojo, se quema lentamente sin llama

Pureza

Cenizas (totales)

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb) Hidrocarburos

poliaromáticos

No más del 4,0 % (temperatura de ignición: 625 °C)

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

El extracto obtenido mediante extracción de 1 g del producto con 10 g de ciclohexano puro en un aparato de extracción continua será incoloro y la fluorescencia del extracto bajo luz ultravioleta no será más intensa que la de una solución de 0,100 mg de sulfato de quinina en 1 000 ml de ácido sulfúrico 0,01 M.

Pérdida por desecación Materia soluble en álcalis No más del 12 % (120 °C, 4 horas)

El filtrado obtenido por ebullición de 2 g de la muestra con 20 ml

de hidróxido sódico N y filtración debe ser incoloro

E 154 MARRÓN FK

Sinónimos

CI Food Brown 1



Pureza

Materias insolubles en agua No más del 0,2 %

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84856

Definición	El marrón FK consiste fundamentalmente en una mezcla de: I 4-(2,4-diaminofenilazo)-bencenosulfonato sódico II 4-(4,6-diamino-m-tolilazo)-bencenosulfonato sódico III 4,4'-(4,6-diamino-1,3-fenilenobisazo)- di(bencenosulfonato) disódico IV 4,4'-(2,4-diamino-1,3-fenilenobisazo)- di(bencenosulfonato) disódico V 4,4'-(2,4-diamino-5-metil-1,3-fenilenobisazo)- di(bencenosulfonato) disódico VI 4,4',4"-(2,4-diaminobenceno-1,3,5-trisazo)- tri(bencenosulfato) trisódico y otros colorantes secundarios, junto con agua, cloruro sódico y/o sulfato sódico como principales componentes incoloros. El marrón FK se describe como sal sódica. También están autorizadas las sales cálcica y potásica. Se aplicarán las especificaciones generales de las lacas de aluminio de los colorantes.
Clase	Azoico (mezcla de colorantes mono, bis, y trisazoicos)
Einecs	120100 (mozola de colorantes mono, bis, y modzoloco)
<u>Elificos</u> Denominaciones	Mezcla de:
químicas	I 4-(2,4-diaminofenilazo)-bencenosulfonato sódico
·	II 4-(4,6-diamino-m-tolilazo)-bencenosulfonato sódico
	III 4,4'-(4,6-diamino-1,3-fenilenobisazo)-
	di(bencenosulfonato) disódico
	IV 4,4'-(2,4-diamino-1,3-fenilenobisazo)-
	di(bencenosulfonato) disódico
	V 4,4'-(2,4-diamino-5-metil-1,3-fenilenobisazo)-
	di(bencenosulfonato) disódico
	VI 4,4',4"-(2,4-diaminobenceno-1,3,5-trisazo)-
Fórmula química	tri(bencenosulfato) trisódico I $C_{12}H_{11}N_4NaO_3S$
i orniula quillilica	$\begin{array}{llllllllllllllllllllllllllllllllllll$
	$\begin{array}{ccc} & & & C_{13} \Pi_{13} N_4 N_8 O_3 S \\ III & & & C_{18} H_{14} N_6 N_8 O_6 S_2 \end{array}$
	$V = C_{18}\Gamma_{14}N_6Na_2O_6S_2$
	$V = C_{19}H_{16}N_6Na_2O_6S_2$
	VI $C_{24}H_{17}N_8Na_3O_9S_3$
Peso molecular	I 314,30
-	II 328,33
	III 520,46
	IV 520,46
	V 534,47
	VI 726,59
Determinación	Contenido no inferior al 70 % de colorantes totales.
	Las proporciones de los componentes respecto a los colorantes
	totales no superarán las siguientes:
	I 26 % II 17 %
	IV 16 %
	V 20 %
	VI 16 %
Descripción	Polvo o gránulos de color rojo-marrón
Identificación	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •
Solución de color naranja	
a rojizo	





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84857

Colorantes secundarios Compuestos orgánicos distintos de los colorantes:

ácido-4-

aminobenceno-1-

sulfónico

m-fenilenodiamina

y 4-metil-mfenilenodiamina

Aminas aromáticas primarias no sulfonadas distintas de la m-

fenilenodiamina y de la 4metil-m-fenilenodiamina Materias extraíbles con

éter

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

No más del 3,5 %

No más del 0,7 %

No más del 0,35 %

No más del 0,007 % expresadas en anilina

De una solución de pH 7, no más del 0,2 %

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

E 155 MARRÓN HT

Clase

Einecs

N° Colour Index

Fórmula química

Peso molecular

Determinación

Denominación química

Sinónimos Definición CI Food Brown 3

El marrón HT consiste fundamentalmente en 4,4'-(2,4-dihidroxi-5-hidroximetil-1,3-fenilenobisazo)-di (naftaleno-1-sulfonato) disódico y otros colorantes secundarios, junto con cloruro sódico y/o sulfato sódico como principales componentes incoloros.

El marrón HT se describe como sal sódica. También se autorizan las sales cálcica y potásica.

Se aplicarán las especificaciones generales de las lacas de aluminio de los colorantes.

Bisazoico 20285

224-924-0

4,4'-(2,4-dihidroxi-5-hidroximetil-1,3-fenilenobisazo)-

di(naftaleno-1-sulfonato) disódico

 $C_{27}H_{18}N_4Na_2O_9S_2$

652,57

Contenido no inferior al 70 % de colorantes totales, expresados como sal sódica

r 1%

E 403 a aproximadamente 460 nm en solución acuosa de

pH 7

Polvo o gránulos de color marrón rojizo

Máximo en agua de pH 7 a aproximadamente 460 nm

Descripción Identificación

Pureza

A. EspectrometríaB. Solución marrón

en agua

Materias insolubles en

agua

Colorantes secundarios

No más del 0,2 %

No más del 10 % (cromatografia en capa fina)





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84858

Compuestos orgánicos distintos de los colorantes:

ácido 4-

aminonaftaleno-1-

sulfónico

Aminas aromáticas

primarias no sulfonadas

Materias extraíbles

con éter

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

No más de 0,7 %

No más del 0,01 % (expresadas en anilina)

De una solución de pH 7, no más del 0,2 %

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

E 160 a (i) MEZCLA DE CAROTENOS

1. Carotenos de plantas

Clase

Einecs

Nº de índice

Sinónimos Definición CI Food Orange 5

La mezcla de carotenos se obtiene mediante extracción con disolvente de cepas naturales de plantas comestibles, zanahorias, aceites vegetales, hierba, alfalfa y ortigas.

El colorante principal consiste en carotenoides de los que el beta-caroteno constituye la mayor parte. Pueden estar presentes alfa-caroteno, gama-caroteno y otros pigmentos. Además de los pigmentos, esta sustancia puede contener aceites, grasas y ceras presentes de forma natural en el material de origen.

En la extracción, sólo pueden utilizarse los siguientes disolventes: acetona, metiletilcetona, metanol, etanol, propan-2-ol, hexano 19, diclorometano y dióxido de carbono.

Carotenoide 75130 230-636-6

Fórmula química β-Caroteno: $C_{40}H_{56}$ Peso molecular β-Caroteno: 536,88 Determinación Contenido de caro

Contenido de carotenos (calculados como beta-caroteno) no inferior al 5 %. En caso de productos obtenidos mediante extracción de aceites vegetales: no inferior al 0,2 % en grasas comestibles.

 $E^{^{1\%}}_{}$ 2 500 a aproximadamente 440-457 nm en ciclohexano

Identificación

Espectrometría

Pureza

Residuos de disolventes

Máximo en ciclohexano a 440-457 nm y 470-486 nm

Acetona Metiletilcetona

Metanol Propan-2-ol Hexano

Etanol Diclorometano No más de 50 mg/kg por separado o en conjunto

No más de 10 mg/kg

_

 $^{^{19}}$ De benceno, no más del 0,05 % v/v.





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84859

Plomo

2. Carotenos de algas

Sinónimos Definición No más de 5 mg/kg

CI Food Orange 5

La mezcla de carotenos también puede obtenerse de cepas naturales del alga *Dunaliella salina*, que se cultiva en grandes lagos de agua salada situados en Whyalla, en Australia del Sur. Se extrae el beta-caroteno mediante un aceite esencial. La preparación es una suspensión al 20-30 % en aceite comestible. La proporción de isómeros trans-cis se sitúa en la gama de 50/50-71/29.

El colorante principal consiste en carotenoides de los que el beta-caroteno constituye la mayor parte. Pueden estar presentes alfa-caroteno, luteína, ceaxantina y betacriptoxantina. Además de los pigmentos, esta sustancia puede contener aceites, grasas y ceras presentes de forma natural en el material de origen.

Clase
N° de índice
Fórmula química
Peso molecular
Determinación

Carotenoide 75130 β-Caroteno: C₄₀H₅₆ β-Caroteno: 536,88

Contenido en carotenos (calculado como beta-caroteno) no inferior al 20 %

1%

 $E_{\text{low}}^{\frac{1\%}{2}}$ 2 500 a aproximadamente 440-457 nm en ciclohexano

Identificación

Espectrometría

Pureza

Tocoferoles naturales en aceite comestible

Plomo

Máximo en ciclohexano a 440-457 nm y 474-486 nm

No más del 0,3 %

No más de 5 mg/kg

E 160 a (ii) BETA-CAROTENO

1. Beta-caroteno Sinónimos Definición

CI Food Orange 5

Estas especificaciones se aplican predominantemente a los isómeros todo trans del beta-caroteno, junto con pequeñas cantidades de otros carotenoides. Los preparados diluidos y estabilizados pueden presentar distintas proporciones de isómeros trans-cis.

Clase Carotenoide Word findice 40800 Einecs 230-636-6

Denominaciones

químicas

Fórmula química Peso molecular Determinación β-Caroteno, β,β-Caroteno

C₄₀H₅₆ 536,88

No inferior al 96 % de colorantes totales (calculados como betacaroteno)

 $E_{_{1cm}}^{^{1\%}}$ 2 500 a aproximadamente 440-457 nm en ciclohexano

Descripción Identificación

Espectrometría

Cristales o polvo cristalino entre rojo y rojo parduzco

Máximo en ciclohexano a aproximadamente 453-456 nm





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84860

Pureza

Cenizas sulfatadas No más del 0,2 %

Carotenoides distintos del beta-caroteno: no más del 3,0 % de Colorantes secundarios

los colorantes totales.

Plomo No más de 2 mg/kg

2. Beta-Caroteno de Blakeslea trispora

Definición

CI Food Orange 5

Se obtiene de un proceso de fermentación en el que se utiliza un cultivo mixto de dos tipos compatibles sexualmente (+) y (-) de cepas naturales del hongo Blakeslea trispora. El betacaroteno se extrae de la biomasa con acetato de etilo o con acetato de isobutilo y luego alcohol isopropílico, y se cristaliza. El producto cristalizado consiste básicamente en beta-caroteno isómeros trans. Por ser un proceso natural, con aproximadamente un 3 % del producto consiste en una mezcla de carotenoides, lo que es característico del mismo.

Clase Carotenoide Nº de índice 40800 Einecs 230-636-6

Denominaciones

químicas

Fórmula química Peso molecular

β-Caroteno, β,β-Caroteno

 $C_{40}H_{56}$ 536,88

Determinación No inferior al 96 % de colorantes totales (calculados como

betacaroteno)

2 500 a aproximadamente 440-457 nm en ciclohexano

Descripción Cristales o polvo cristalino entre rojo, rojo parduzco o

violetapúrpura (el color varía en función del disolvente de

extracción utilizado y de las condiciones de cristalización).

Identificación

Espectrometría Máximo en ciclohexano a 453-456 nm

Pureza

Residuos de disolventes Acetato de etilo No más del 0,8 %, por

Etanol separado o en conjunto

Acetato de isobutilo: No más del 1,0 % Alcohol isopropílico: No más del 0,1 %

Cenizas sulfatadas No más del 0,2 %

Colorantes secundarios Carotenoides distintos del beta-caroteno: no más del 3,0 % de

los colorantes totales. No más de 2 mg/kg

Plomo Micotoxinas:

Aflatoxina B1 Ausencia Tricoteceno (T2) Ausencia Ausencia

Ocratoxina Cearalenona Microbiología: Mohos

No más de 100/a No más de 100/g Ausencia en 25 g Ausencia en 5 g.

Ausencia

Levaduras Salmonella Escherichia coli

E 160 b BIJA, BIXINA, NORBIXINA

C.I. Natural Orange 4 **Sinónimos**





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84861

Definición

Clase

N° Colour Index

<u>Einecs</u>

Denominaciones

químicas

Carotenoide 75120

Bija: 215-735-4; extracto de semilla de bija: 289-561-2; bixina:

230-248-7

Bixina: 6'-metilhidrógeno-9'-cis-6,6'-diapocaroteno-6,6'-dioato

6'-metilhidrógeno-9'-trans-6,6'-diapocaroteno-6,6'-dioato

Norbixina: ácido 9'-cis-6,6'-diapocaroteno-6,6'-dioico

ácido 9'-trans-6,6'-diapocaroteno-6,6'-dioico

Fórmula química Bixina: C₂₅H₃₀O₄

Norbixina: C₂₄H₂₈O₄

Bixina: 394,51

Norbixina: 380,48

Polvo, suspensión o solución de color marrón rojizo

Descripción Identificación

Espectrometría

Peso molecular

(Bixina) Máximo en cloroformo a aproximadamente 502 nm (Norbixina) Máximo en solución diluida de KOH

aproximadamente 482 nm

i) Bixina y norbixina extraídas con disolventes

Definición

La bixina se prepara mediante extracción de la cubierta exterior de las semillas de la bija (*Bixa orellana* L.) con uno o más de los siguientes disolventes: acetona, metanol, hexano, diclorometano o dióxido de carbono, seguida de eliminación del disolvente.

La norbixina se prepara mediante hidrólisis alcalina en agua de la bixina extraída.

La bixina y la norbixina pueden contener otros materiales extraídos de la semilla de bija.

El polvo de bixina contiene varios componentes coloreados, de los cuales el más importante es la bixina, que puede estar presente en forma tanto cis como trans. También pueden estar presentes productos de la degradación térmica de la bixina.

El polvo de norbixina contiene el producto de la hidrólisis de la bixina, en forma de sales de sodio o de potasio, como principal componente coloreado. Pueden estar presentes tanto la forma cis como la trans.

Determinación

Contenido de polvo de bixina no inferior al 75 % de carotenoides totales, expresados en bixina.

Contenido de polvo de norbixina no inferior al 25 % de carotenoides totales, expresados en norbixina.

(Bixina) $E_{1cm}^{1\%}$ 2 870 a aproximadamente 502 nm en

cloroformo

(Norbixina) $E_{1cm}^{1/8}$ 2 870 a aproximadamente 482 nm en

solución de KOH





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84862

Pureza

Residuos de disolventes

acetona metanol hexano diclorometano No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

ii) Bija extraída con álcalis

Definición

La bija hidrosoluble se prepara mediante extracción con agua alcalina (hidróxido sódico o potásico) de la cubierta externa de las semillas del árbol de la bija (*Bixa orellana* L.).

No más de 50 mg/kg por

separado o en conjunto

No más de 10 mg/kg

La bija hidrosoluble contiene norbixina, producto de la hidrólisis de la bixina, en forma de sales de sodio o de potasio, como principal colorante. Pueden estar presentes tanto la forma cis como la trans.

Contiene no menos del 0,1 % de carotenoides totales, expresados en norbixina

(Norbixina) $E_{1cm}^{1\%}$ 2 870 a aproximadamente 482 nm en solución de KOH

Pureza

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio Metales pesados (expresados en Pb)

Determinación

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

iii) Bija extraída con aceite

Definición

Los extractos de bija en aceite, como solución o suspensión, se preparan mediante extracción de la cubierta externa de las semillas del árbol de la bija (*Bixa orellana* L.) con aceite comestible vegetal. El extracto de bija en aceite contiene varios componentes coloreados, de los que el principal es la bixina, que puede estar presente en forma cis y trans. También pueden estar presentes productos de la degradación térmica de la bixina.

Contiene no menos del 0,1 % de carotenoides totales, expresados en bixina

(Bixina) $E_{1cm}^{1\%}$ 2 870 a aproximadamente 502 nm en cloroformo

Pureza

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio Metales pesados (expresados en Pb)

Determinación

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 8486

E 160 C EXTRACTO DE PIMENTÓN, CAPSANTINA, CAPSORRUBINA

Sinónimos Definición

Oleorresina de pimentón

El extracto de pimentón se obtiene mediante extracción con disolventes de cepas naturales del pimentón, que consiste en la carne molida de los frutos, con o sin semilla, de Capsicum annuum L., y contiene los principales colorantes de esta especia. Los principales colorantes son la capsantina y la capsorrubina. Se sabe que está presente una amplia variedad de otros compuestos coloreados.

Sólo pueden utilizarse en la extracción los siguientes disolventes: metanol, etanol, acetona, hexano, acetato de etilo,

diclorometano y dióxido de carbono. Carotenoide

Líquido viscoso de color rojo oscuro

Clase

Einecs

Denominaciones

químicas

Capsantina: 207-364-1; capsorrubina: 207-425-2

Capsantina: (3R,3'S,5'R)-3,3'-dihidroxi-β,k-caroteno-6-ona Capsorrubina: (3S,3'S,5R,5R')-3,3'-dihidroxi-k,k-caroteno-6,6'-

Fórmula química

Capsantina: C₄₀H₅₆O₃ Capsorrubina: C₄₀H₅₆O₄ Capsantina: 584,85

Peso molecular

Capsorrubina: 600.85

Determinación

Extracto de pimentón: contenido no inferior al 7,0 % de

carotenoides

Capsantina/capsorrubina: no menos del 30 % de carotenoides

Se produce color azul fuerte al añadir una gota de ácido

sulfúrico a una gota de muestra en 2 o 3 gotas de cloroformo.

totales

E 2 100 a aproximadamente 462 nm en acetona

Máximo en acetona a aproximadamente 462 nm

Descripción Identificación

Pureza

A. Espectrometría B. Reacción

Capsaicina

Arsénico Plomo

Mercurio

coloreada

Residuos de disolventes

Acetato de etilo Metanol

Etanol Acetona Hexano

Diclorometano

No más de 250 mg/kg

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg

No más de 1 mg/kg

No más de 40 mg/kg

Cadmio Metales pesados

(expresados en Pb)

No más de 50 mg/kg por separado o en conjunto

No más de 10 mg/kg

E 160 d LICOPENO

Sinónimos Definición

Natural Yellow 27

El licopeno se obtiene mediante extracción con disolventes de las cepas naturales de tomates rojos (Lycopersicon esculentum L.) con eliminación posterior del disolvente. Sólo pueden utilizarse los siguientes disolventes: diclorometano, dióxido de





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

> carbono, acetato de etilo, acetona, propan-2-ol, metanol, etanol, hexano. El principal colorante de los tomates es el licopeno, aunque pueden estar presentes pequeñas cantidades de otros pigmentos carotenoides. Además de otros pigmentos, el producto puede contener aceites, grasas, ceras y aromas que están presentes de forma natural en los tomates.

Carotenoide

Clase

N° Colour Index

Einecs

Denominación química Fórmula química

Determinación

Peso molecular

Licopeno: Ψ,Ψ-caroteno

 $C_{40}H_{56}$ 536,85

75125

Contenido no inferior al 5 % de colorantes totales

3 450 a aproximadamente 472 nm en hexano

Descripción Identificación

Espectrometría

Pureza

Líquido viscoso de color rojo oscuro

Máximo en hexano a aproximadamente 472 nm

Residuos de disolventes

Acetato de etilo Metanol

Etanol Acetona Hexano

Propan-2-ol Diclorometano

Cenizas sulfatadas No más del 0,1 % Arsénico No más de 3 mg/kg

Plomo No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg Mercurio Cadmio No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

Metales pesados (expresados en Pb) No más de 10 mg/kg

No más de 50 mg/kg por

separado o en conjunto

E 160 e BETA-APO-8'-CAROTENAL (C 30)

Sinónimos Definición

CI Food Orange 6

Estas especificaciones se aplican predominantemente a todos los isómeros trans del β-apo-8'-carotenal junto con pequeñas cantidades de otros carotenoides. Las formas diluidas y estabilizadas se preparan a partir de β-apo-8'-carotenal que cumpla estas especificaciones e incluyen soluciones o suspensiones de β-apo-8'-carotenal en grasas o aceites, emulsiones o polvos dispersables en agua de carácter comestible. Estos preparados pueden presentar distintas

proporciones de isómeros cis/trans.

Clase Carotenoide N° Colour Index 40820 **Einecs** 214-171-6

Denominación química β-apo-8'-carotenal, trans-β-apo-8'-caroteno-aldehído Fórmula química $C_{30}H_{40}O$ Peso molecular 416,65

Determinación No menos del 96 % de colorantes totales





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84865

Cristales de color violeta oscuro con brillo metálico o polvo

Descripción

cristalino Identificación

Espectrometría

Pureza

Cenizas sulfatadas Colorantes secundarios

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio Metales pesados (expresados en Pb) Máximo en ciclohexano a 460 nm-462 nm

No más del 0,1 %

Carotenoides distintos del β-apo-8'-carotenal: no más del 3,0 % de los colorantes totales

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

E 160 f ÉSTER ETÍLICO DEL ÁCIDO BETA-APO-8'-CAROTENOICO (C 30)

Sinónimos Definición CI Food Orange 7, éster β-apo-8'-carotenoico

Estas especificaciones se aplican predominantemente a todos los isómeros trans del éster etílico del ácido β -apo-8'-carotenoico junto con pequeñas cantidades de otros carotenoides. Las formas diluidas y estabilizadas se preparan a partir del éster etílico del ácido β -apo-8'-carotenoico que cumpla estas especificaciones e incluyen soluciones o suspensiones del éster etílico de ácido β -apo-8'-carotenoico en grasas o aceites, emulsiones o polvos dispersables en agua de carácter comestible. Estos preparados pueden presentar distintas proporciones de isómeros cis/trans.

Clase Carotenoide
N° Colour Index 40825
Einecs 214-173-7

Denominaciones β-carotenoico, β-carotenoico, β-caroteno-β-ca

Fórmula química $C_{32}H_{44}O_2$ Peso molecular 460,70

Determinación No menos del 96 % de colorantes totales

 $E_{_{_{_{1}cm}}}^{^{1\%}}$ 2 550 a aproximadamente 449 nm en ciclohexano

Descripción Identificación

Espectrometría

Pureza

Cenizas sulfatadas Colorantes secundarios

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio Metales pesa

Cadmio
Metales pesados
(expresados en Pb)

No más de 1 r
No más de 1 r
No más de 1 r

Cristales o polvo cristalino de color entre rojo y rojo violeta

Máximo en ciclohexano a aproximadamente 449 nm

No más del 0,1 %

Carotenoides distintos del éster etílico del ácido β-apo-8'-carotenoico: no más del 3,0 % de los colorantes totales

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84866

E 161 b LUTEÍNA

Clase

Einecs

Denominación química

Fórmula química

Peso molecular

Determinación

Sinónimos Definición Mezcla de carotenoides, xantofilas

La luteína se obtiene por extracción con disolventes de las cepas naturales de plantas y frutos comestibles, así como hierba, alfalfa y *Tagetes erecta*. El principal colorante consiste en carotenoides de los que la luteína y sus ésteres de ácidos grasos suponen la mayor parte. Pueden estar presentes cantidades variables de carotenos. La luteína puede contener grasas, aceites y ceras presentes de forma natural en el material vegetal.

Sólo pueden utilizarse para la extracción los siguientes disolventes: metanol, etanol, propan-2-ol, hexano, acetona, metiletilcetona, diclorometano y dióxido de carbono.

Carotenoide 204-840-0

3,3'-dihidroxi-d-caroteno

C₄₀H₅₆O₂ 568,88

Contenido de colorantes totales no inferior al 4,0 %, expresados en luteína

10/

 $E^{\frac{1}{100}}$ 2 550 a aproximadamente 445 nm en cloroformo/etanol

(10 + 90) o en hexano/etanol/acetona (80 + 10 + 10)

Líquido oscuro de color marrón amarillento

Descripción Identificación

Espectrometría

Máximo en cloroformo/etanol (10 + 90) a aproximadamente

445 nm

Pureza

Residuos de disolventes

Acetona Metiletilcetona Metanol Etanol

Propan-2-ol Hexano

Diclorometano

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

No más de 50 mg/kg por separado o en conjunto

No más de 10 mg/kg

Plomo Mercurio Cadmio Metales pe

Arsénico

Metales pesados (expresados en Pb)

E 161 g CANTAXANTINA

Sinónimos Definición CI Food Orange 8

Estas especificaciones se aplican predominantemente al isómero todo trans de la cantaxantina junto con pequeñas cantidades de otros carotenoides. Las formas diluidas y estabilizadas se preparan a partir de cantaxantina que cumpla estas especificaciones e incluyen soluciones o suspensiones de cantaxantina en grasas o aceites, emulsiones o polvos dispersables en agua de carácter comestible. Estos preparados pueden presentar distintas proporciones de isómeros cis/trans.

Carotenoide

N° Colour Index 40850

:ve: BOE-A-2009-16021

Clase





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 848

Einecs

Denominaciones

químicas

Fórmula química Peso molecular

Determinación

208-187-2

β-caroteno-4,4'-diona, cantaxantina, 4,4'-dioxo-β-caroteno

 $C_{40}H_{52}O_2$ 564,86

No menos del 96 % de colorantes totales (expresados en

cantaxantina)

2 200

a aproximadamente 485 nm en cloroformo

1cm

a 468 nm - 472 nm en ciclohexano a 464 nm - 467 nm en éter de petróleo

Cristales o polvo cristalino de color violeta fuerte

Identificación Espectrometría

Máximo en cloroformo a aproximadamente 485 nm

Máximo en ciclohexano a 468 nm-472 nm Máximo en éter de petróleo a 464 nm-467 nm

Pureza

Descripción

Cenizas sulfatadas

Colorantes secundarios

No más del 0.1 %

Carotenoides distintos de la cantaxantina: no más del 5,0 % de

los colorantes totales No más de 3 ma/ka No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

Cadmio Metales pesados (expresados en Pb)

E 162 ROJO DE REMOLACHA

Arsénico

Mercurio

Plomo

Sinónimos Definición

Betanina

El rojo de remolacha se obtiene de las raíces de cepas naturales de la remolacha roja (Beta vulgaris L. var. rubra) por presión de la remolacha triturada como jugo de presión o mediante extracción acuosa de raíces troceadas de remolacha, con posterior enriquecimiento del principio activo. El colorante está formado por diferentes pigmentos pertenecientes a la clase de la betalaina. El principal colorante consiste en betacianinas (rojo) de las que la betanina supone el 75-95 %. Pueden estar presentes pequeñas cantidades de betaxantina (amarillo) y productos de degradación de las betalainas (marrón claro).

Además de los colorantes, el jugo o extracto contiene azúcares, sales o proteínas presentes naturalmente en la remolacha roja. La solución puede concentrarse y algunos productos pueden refinarse a fin de eliminar la mayoría de los azúcares, sales y proteínas.

Clase Betalaina **Einecs** 231-628-5

Denominación química

 $S-(R^*,R^*)-4-2-2-carboxi-5-(\beta-D-glucopiranosiloxi)-2.3-$ Ácido dihidro-6-hidroxi-1H-indol-1-il)-etenil}}-2,3-dihidro-2,6-piridina-1-{2-(2,6-dicarboxi-1,2,3,4-tetrahidro-4-piridilideno)-etilideno}-5-β-D-glucopiranosiloxi)-6-hidroxiindolio-2-

carboxilato

Betanina: C₂₄H₂₆N₂O₁₃ Fórmula química

Peso molecular 550,48 Determinación

Contenido de colorante rojo (expresado en betanina) no inferior

al 0,4 %





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84868

1 120 a aproximadamente 535 nm en solución acuosa de

pH 5

Líquido, pasta, polvo o sólido de color rojo o rojo oscuro

Máximo en agua de pH 5 a aproximadamente 535 nm

No más de 2 g de anión nitrato/g de colorante rojo (tal como se

haya calculado en la determinación)

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg Metales pesados No más de 40 mg/kg

E 163 ANTOCIANINAS

Einecs

químicas

Denominaciones

Definición

Descripción

Pureza

Identificación

Espectrometría

(expresados en Pb)

Nitratos

Arsénico

Plomo Mercurio

Cadmio

Las antocianinas se obtienen mediante extracción con agua sulfitada, agua acidificada, dióxido de carbono, metanol o etanol a partir de las cepas naturales de hortalizas y frutas comestibles. Las antocianinas contienen componentes comunes del material de origen, como antocianina, ácidos orgánicos, taninos, azúcares, minerales, etc., pero no necesariamente en las mismas proporciones que se encuentran en el material de origen.

Antocianina Clase

208-438-6 (cianidina); 205-125-6 (peonidina); 208-437-0

(delfinidina); 211-403-8 (malvidina), 205-127-7 (pelargonidina)

Cloruro de 3,3',4',5,7-pentahidroxi-flavilio (cianidina) Cloruro de 3,4',5,7-tetrahidroxi-3'-metoxiflavilio (peonidina) Cloruro de 3,4',5,7-tetrahidroxi-3',5'-dimetoxiflavilio (malvidina) Cloruro de 3,5,7-trihidroxi-2-(3,4,5,trihidroxifenil)-1-benzopirilio

(delfinidina)

Cloruro de 3,3'4',5,7-pentahidroxi-5'-metoxiflavilio (petunidina) Cloruro 3.5.7-trihidroxi-2-(4-hidroxifenil)-1-benzopirilio

(pelargonidina)

Cianidina: C₁₅H₁₁O₆C1 Fórmula química

Peonidina: C₁₆H₁₃O₆CI Malvidina: C₁₇H₁₅O₇Cl Delfinidina: C₁₅H₁₁O₇Cl Petunidina: C₁₆H₁₃O₇CI Pelargonidina: C₁₅H₁₁O₅CI

Peso molecular Cianidina: 322,6

Peonidina: 336.7 Malvidina: 366,7 Delfinidina: 340,6 Petunidina: 352,7 Pelargonidina: 306,7

Determinación

300 para el pigmento puro a 515 nm-535 nm a pH 3,0

Descripción Líquido, polvo o pasta de color rojo púrpura, con olor ligero

característico

Identificación

Espectrometría

Máximo en metanol con 0,01 % de HCI concentrado





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84869

> Cianidina: 535 nm Peonidina: 532 nm Malvidina: 542 nm Delfinidina: 546 nm Petunidina: 543 nm Pelargonidina: 530 nm

Pureza

Residuos de disolventes

Dióxido de azufre

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb)

No más de 50 mg/kg

separado o en conjunto No más de 1 000 mg/kg por porcentaje de pigmento

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

Metanol

Etanol

E 170 CARBONATO DE CALCIO

Sinónimos Definición

> Clase N° Colour Index

<u>Einecs</u>

Denominación química Fórmula química Peso molecular Determinación

Descripción Identificación

Solubilidad

CI Pigment White 18, creta

El carbonato de calcio es el producto obtenido a partir de piedra caliza molida o por la precipitación de iones de calcio con iones

de carbonato. Inorgánico

77220

Carbonato de calcio: 207-439-9

Piedra caliza: 215-279-6

Carbonato de calcio CaCO₃

100.1

Contenido no inferior al 98 % en materia anhidra

Polvo blanco cristalino o amorfo, inodoro e insípido

Prácticamente insoluble en agua y en alcohol. Se disuelve con efervescencia en ácido acético diluido, en ácido clorhídrico diluido y en ácido nítrico diluido, y las soluciones obtenidas, previa ebullición, dan resultado positivo en las pruebas de detección del calcio.

Pureza

Pérdida por desecación Sustancias insolubles en

ácidos

Sales alcalinas y de

magnesio

Fluoruro Antimonio (como Sb)

Cobre (como Cu) Cromo (como Cr) Zinc (como Zn) Bario (como Ba)

Arsénico Plomo Cadmio

No más del 2,0 % (200 °C, 4 horas)

No más del 0,2 %

No más de 1,5 %

No más de 50 mg/kg

No más de 100 mg/kg por separado o en conjunto

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg

E 171 DIÓXIDO DE TITANIO

Sinónimos

CI Pigment White 6





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84870

Definición

El dióxido de titanio consiste fundamentalmente en dióxido de titanio puro de anatasa o de rutilo, que puede estar recubierto por pequeñas cantidades de óxido de aluminio o sílice para mejorar las propiedades técnicas del producto.

Inorgánico 77891

236-675-5 Dióxido de titanio

Denominación química Dióxic Fórmula química TiO₂ Peso molecular 79,88

Determinación Contenido no inferior al 99 % expresado en materia exenta de

óxido de aluminio y de sílice

Polvo blanco o ligeramente coloreado

Descripción Identificación

Solubilidad

Clase

Einecs

N° Colour Index

Insoluble en agua y en disolventes orgánicos. Se disuelve lentamente en ácido fluorhídrico y en ácido sulfúrico

concentrado caliente

Pureza

Pérdida por desecación Pérdida por ignición

Óxido de aluminio o dióxido de silicio

Materias solubles en HCl

0.5 N

Materias solubles en

agua Cadmio

Antimonio Arsénico Plomo Mercurio Zinc No más del 0,5 % (105 °C, 3 horas)

No más del 1,0 % en materia exenta de sustancias volátiles

(800°C)

No más del 2,0 % en total

No más del 0,5 % en materia exenta de óxido de aluminio y de sílice y, por otra parte, en caso de productos que contengan óxido de aluminio o sílice, no más del 1,5 % en producto tal

como se comercializa.

No más de 0,5 %

No más de 1 mg/kg

No más de 50 mg/kg por disolución total No más de 3 mg/kg por disolución total No más de 10 mg/kg por disolución total No más de 1 mg/kg por disolución total No más de 50 mg/kg por disolución total

E 172 ÓXIDOS DE HIERRO E HIDRÓXIDOS DE HIERRO

Sinónimos Óxido de hierro amarillo: CI Pigment Yellow 42 and 43

Óxido de hierro rojo: CI Pigment Red 101 and 102 Óxido de hierro negro: CI Pigment Black 11

Definición Los óxidos de hierro e hidróxidos de hierro se producen

sintéticamente y consisten fundamentalmente en óxidos de hierro anhidros o hidratados. La gama de colores incluye amarillos, rojos, marrones y negros. Los óxidos de hierro de calidad alimentaria se distinguen principalmente de los de grado técnico por los relativamente bajos niveles de contaminación por otros metales. Esto se consigue seleccionando y controlando la fuente de hierro y/o mediante purificación química durante el

proceso de fabricación.

Clase Inorgánico

N° Colour Index Óxido de hierro amarillo: 77492

Óxido de hierro rojo: 77491 Óxido de hierro negro: 77499

<u>Éinecs</u> Óxido de hierro amarillo: 257-098-5

Óxido de hierro rojo: 215-168-2 Óxido de hierro negro: 235-442-5





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84871

Denominaciones

químicas

Óxido de hierro amarillo: óxido férrico hidratado, óxido de hierro

(III) hidratado

Óxido de hierro rojo: óxido férrico anhidro, óxido de hierro (III)

anhidro

Óxido de hierro negro: óxido ferroso férrico, óxido de hierro

(II,III)

Fórmula química Óxido de hierro amarillo: FeO(OH)·xH₂O

Óxido de hierro rojo: Fe₂O₃

Óxido de hierro negro: FeO·Fe₂O₃

Peso molecular 88,85: FeO(OH)

159,70: Fe₂O₃ 231,55: FeO·FE₂O₃

231,55: FeU·FE₂U

Determinación Hierro amarillo no menos del 60 %, rojo y negro no menos del

68 % del hierro total, expresado en hierro Polvo de color amarillo, rojo, marrón o negro

Descripción Identificación

Solubilidad

Insoluble en agua y en disolventes orgánicos. Soluble en ácidos

minerales concentrados

No más del 1,0 %

Pureza

Materias solubles en

agua

Arsénico No más de 5 mg/kg Bario No más de 50 mg/kg No más de 5 mg/kg Cadmio No más de 100 mg/kg Cromo No más de 50 mg/kg Cobre Plomo No más de 20 mg/kg No más de 1 ma/ka Mercurio Níquel No más de 200 mg/kg

por disolución total

E 173 ALUMINIO

Zinc

Sinónimos Definición CI Pigment Metal, Al

No más de 100 mg/kg

El polvo de aluminio está compuesto por partículas de aluminio finamente divididas. La trituración puede realizarse o no en presencia de aceites vegetales comestibles o ácidos grasos de calidad de aditivo alimentario. Está exento de mezcla con sustancias distintas de los aceites vegetales comestibles y/o

ácidos grasos de calidad de aditivo alimentario.

N° Colour Index

Einecs

Denominación química Fórmula química Peso atómico Determinación 77000 231-072-3

Aluminio Al 26,98

No menos del 99 % expresado en Al en sustancia exenta de

aceite

ón Polvo o láminas delgadas de color gris plateado

Descripción Identificación

Solubilidad

Insoluble en agua y en disolventes orgánicos. Soluble en ácido clorhídrico diluido. La solución obtenida da resultado positivo en

las pruebas de detección del aluminio.

Pureza

Pérdida por desecación

Arsénico Plomo Mercurio No más del 0,5 % (105 °C, hasta peso constante)

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84

Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb) No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

E 174 PLATA

Sinónimos

Clase

Nº Colour Index

Einecs

Denominación química Fórmula química Peso atómico

Determinación

Descripción

Argentum, Ag Inorgánico 77820 231-131-3 Plata

Ag 107,87

Contenido no inferior al 99,5 % de Ag Polvo o láminas delgadas de color plateado

E 175 ORO

Sinónimos

Clase

N° Colour Index

Einecs

Denominación química Fórmula química Peso atómico

Determinación

Descripción Pureza

> Plata Cobre

Pigment Metal 3, Aurum, Au

Inorgánico 77480 231-165-9 Oro Au 197,0

Contenido no inferior al 90 % de Au Polvo o láminas delgadas de color dorado

No más del 7,0 % No más de 4,0 %

previa disolución completa

E 180 LITOLRUBINA

Sinónimos Definición

Clase

N° Colour Index

Einecs

Denominación química

Fórmula química Peso molecular

Determinación

CI Pigment Red 57, Rubinpigment, Carmine 6B

La litolrubina BK consiste fundamentalmente en 3-hidroxi-4-(4metil-2-sulfonatofenilazo)-2-naftalenocarboxilato de calcio y otros colorantes secundarios, junto con agua, cloruro de calcio y/o sulfato de calcio como principales componentes incoloros.

Monoazoico 15850:1 226-109-5

3-hidroxi-4-(4-metil-2-sulfonatofenilazo)-2-naftalenocarboxilato

de calcio C₁₈H₁₂CaN₂O₆S

424,45

Contenido no inferior al 90 % de colorantes totales

200 a aproximadamente 442 nm en dimetilformamida

Descripción Identificación

Espectrometría

Pureza

Colorantes secundarios Compuestos orgánicos distintos de los colorantes:

Polvo rojo

Máximo en dimetilformamida a aproximadamente 442 nm

No más de 0,5 %





Núm. 243 Jueves 8 de octubre de 2009 Sec. I. Pág. 84873

> Sal cálcica del ácido 2-amino-5metilbencenosulfó nico Sal cálcica del ácido 3-hidroxi-2-

naftalenocarboxílic

No más de 0,4 %

No más de 0,2 %

Aminas aromáticas primarias no sulfonadas Materias extraíbles con éter

Arsénico Plomo Mercurio Cadmio

Metales pesados (expresados en Pb) No más del 0,01 % (expresadas en anilina)

De una solución de pH 7, no más del 0,2 %

No más de 3 mg/kg No más de 10 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 1 mg/kg No más de 40 mg/kg

cve: BOE-A-2009-16021

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X